



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 976,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 9009074895

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	127	2021
ORDEN DE COMPRA		
13/09/2021		
DIAS	1	MESES
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	256273	
No FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.8.5	DIVISION DE CIENCIAS AGRONOMICAS
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
M5210H	DOMICILIO

NUEVO LEON 73 4TO PISO COL. LA CONDESA DELEGACION CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO	BERUMEN Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	BAS9203045G8		33 36 16 13 34
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN AGRONOMICOS	1	\$8,000.00	\$8,000.00
				SUB-TOTAL	\$8,000.00
				N/A	\$ 9,280.00
				TOTAL	\$ 87,280.00

(SESENTA Y SIETE ML. DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FINANZAS
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>	PAGO: CREDITO 30 DIAS	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO, LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS. TEL: 3777-1190, EXT 32170	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
			c) NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>

REQUISICIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

ELABORO: LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES
 JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZO: MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VOBO: MTR. EMMANUEL RODRIGUEZ MARRIN DROZCO



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.